



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Propuesta provisional de concedidos de la convocatoria Emergia 2021

22/07/2022

Con fecha 21/07/2022 se ha publicado la PROPUESTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS Y DE RESERVA Y DE Nº DE CONTRATOS ELEGIBLES POR ENTIDAD correspondiente a las ayudas correspondientes a la convocatoria Emergia 2021 (Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de 2/12/2021, BOJA núm 240, de 16/12/2021) :

- <https://sica2.cica.es>
-



- <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimiento>
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos.html>

IMPORTANTE: Disponen de un plazo de 10 días hábiles (**desde 22/07 hasta el día 04/08 a las 24.00 horas**) para aportar la DOCUMENTACIÓN requerida (en su caso), ACEPTAR, DESISTIR y/o en su caso, presentar ALEGACIONES contra el informe de evaluación, que podrá consultar en la dirección de internet <https://sica2.cica.es/> , accediendo con su usuario y clave de SICA. En caso de no estar disponible dicho informe de evaluación en la citada dirección, podrá solicitarlo por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: @email

Se informa a aquellas personas solicitantes, que por ser extranjeros o españoles que se encuentren en el extranjero, y no dispongan de certificación electrónica ni tengan posibilidad de obtenerla, tras cumplimentar el correspondiente formulario electrónico, que podrán elegir la opción "Firmar con SMS", para lo que se le enviará un SMS al móvil que se haya indicado en la solicitud con un código que deberá introducir y posteriormente proceder a firmar el correspondiente formulario.